

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Ses meses.	Un año.
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico . . . . .	>	>	>	>
Unión Postal . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS N.º 37.

Núm. 5 cénts.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncio, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem, de espectáculo . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem, financieros ó de empresa . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem, mortuorios, línea . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## El magisterio primario

Al Sr. Gobernador.

Grandes e importantes son las funciones que en los diferentes ramos de administración desempeña y rige la primera autoridad de una provincia; pero quizá ninguna sea tan trascendental, aunque modesta y humilde, como la que se relaciona con la instrucción popular, base del bienestar y adelanto de los pueblos.

Los ayuntamientos que viven infieccionados en la corruptela de una mala administración, dejan morir por consunción sus escuelas y abandonan a los maestros, con desprestigio de la enseñanza progenitora de todo futuro bienestar.

El alcalde celoso que rige una administración con justa probidad, tiene siempre dinero para cubrir las atenciones de la primera enseñanza. Si los pueblos morosos en el pago de tan sagradas atenciones fueran amenazados con una revisión de todas sus cuentas administrativas, de seguro que saldarian inmediatamente sus cuentas con los maestros, antes de verse obligados a presentar el fundamento de sus faltas y desgraciada escasez.

A grandes débitos por primera enseñanza, corresponden grandes inmoralidades.

Para que estos ayuntamientos vengán al terreno de la equidad y de la justicia, no bastan las reales órdenes, ni los reglamentos, ni las amonestaciones de los ministros, ni los delegados que envían los gobernadores; hay necesidad de algo más, y este algo es la firmeza y resolución de un gobernador decidido.

Desgraciadamente, esta región es la más deudora entre todas las de España, en concepto de instrucción pública: apena el ánimo ver las estadísticas y notar las enormes sumas que arrojan los débitos de Málaga, Granada y Almería.

Si V. S. persiste en su emprendida campaña en pro de la instrucción y del bienestar de esta desgraciada provincia, en breve quedarán puestos los cimientos de la obra que quitará a Granada de aquel padrón ignominioso.

Los presupuestos nuevos traerán incluidos por sextas partes los grandes débitos, y las cuentas posteriores serán pagadas puntualmente.

Para la consecución de la justicia no hay necesidad de delegados, que las más veces olvidan sus deberes por ciertas sugerencias; es suficiente el carácter y la rectitud de V. S., y sus imperiosos mandatos desde el sillón de su gabinete.

Además, deben comprender aquellos alcaldes que los hombres que desconocen los principios de justicia distributiva y legal, y dejan morir de hambre y pesadumbres al que fielmente trabaja, no son acreedores a la libertad ni a la consideración de las gentes.

Pierden estos seres todos sus derechos, pues que no reconocen deberes, aparte de que con sus injustas retenciones llaman hacia sí la ira del cielo, que ama también en la tierra la justa recompensa del trabajo de los hombres.

Es cierto también que algunos pueblos atraviesan una situación penosa, por varias circunstancias excepcionales; pero éstos, si cumpliendo los más rudimentarios principios de caridad, distribuyen los intereses y los débitos entre todos los individuos que viven del municipio, son acreedores a la benevolencia.

Lo que subleva el ánimo y hace asomar en nuestro espíritu la indignación y el desprecio, es que mientras al maes-

tro celoso y cumplidor no se le paga, y se ve a su pobre familia sucumbir por la necesidad física y el sentimiento moral, á otros empleados (muy cercanos al pan y agua del municipio) se les abona puntualmente el salario y «otras cosas», no olvidando, para insensatas disculpas, que el erario está pobre, los años malos, los ingresos... imposibles...

Esta provincia, ilustre gobernador, ha tenido el triste privilegio de ver que se abrió una sepultura para enterrar en ella una pobre maestra que enseñó al que no sabe mucho tiempo sin comer y muchos años sin cobrar sus exiguos haberes.

Díganlo los honrados vecinos del pueblo de Beas.

Los Maestros de escuela son héroes dignos de admiración y respeto. Observemos al obrero que va al trabajo un día, y cuando sus hijos le esperan con la mano abierta para recibir el mendrugito que ganó su padre, llega el obrero sin el salario... La propia virtud de este padre le levanta al día siguiente y vuelve al trabajo; mas tampoco cobra su triste ganancia: los hijos lloran, la esposa pide, el marido busca... y vuelve al trabajo. De este modo pasa una semana, un mes, un trimestre, un año! ah!... y los hijos siguen llorando, y la esposa sigue sufriendo, y el marido... sigue trabajando... y sigue trabajando y muriendo; pero ¿abandonar el trabajo?... ¡nunca!

Ese, ése es el héroe, ése es el hombre gigante de virtudes, que el vulgo y la ley llaman MAESTRO DE ESCUELA.

Empero tales consideraciones no pueden ser comprendidas por un alma seca y falta de virtudes; no pueden ser sentidas por un corazón lleno de ambiciosas pasiones y vacío de toda caridad; no pueden ser atendidas por esos cotizados reyezuelos indígenas, que no tienen más código que su negada é incivil inteligencia, ni más dios que el sol de una fingida política, cuya luz pretenden llevar al obscuro rincón de sus conveniencias particulares.

No es posible, ni está en manos de V. S., la facultad de cerrar cárceles y tabernas para instituir en sus defectuosos y lóbregos antros esos centros resplandecientes por su nobleza, brillantes por su propia virtualidad, que recogen en su seno al niño para llevarlo después al cielo del respeto, de la moralidad y de las buenas costumbres progenitoras del futuro bienestar de los pueblos; pero sí puede V. S. fomentar la consideración y atenciones que la escuela primaria se merece, ahogando así poco á poco la concurrencia que mañana ha de tener el vicio, la ignorancia y el embrutecimiento social.

En manos de esos humildes obreros de la inteligencia está el porvenir de los pueblos, que la Naturaleza teje sus maravillas á expensas de pequeños seres: ellos son las preciosas y solícitas abejas que en las quebras de las rústicas peñas forman su república hermosa é inocente, y libando en las agrestes flores de la ingratitud, llevan á su colmena la dulce miel de la primera educación; ellos nos recuerdan el precioso gusano que entre amargas hojas teje la seda, con que la grandeza se adorna y envanece; ellos traen á nuestra memoria aquella modesta ostra oceánica que un día y otro día deja coagular sus gotas de sudor para formar las riquísimas perlas, sin otra recompensa, ni más alimento, que la salobre é ingrata agua de los mares.

¡No se les paga! ¡No se les recompensa!... y ellos siguen en su labor fecunda cediendo sus mieles y sus primores, y siguen alimentándose con la hiel del desprecio y la más negra ingratitud...

Ahí los tiene V. S., echad una ojeada por los pueblos de la provincia y veréis-

los trabajar celosamente al frente de sus escuelas, agitando, desviviéndose por acrecentar la concurrencia á las mismas, ilustrándose más y más con objeto de elevar el concepto de su misión y estudios, organizando, en fin, conferencias pedagógicas, para cultivar y ensanchar nobilmente la esfera de sus conocimientos en el difícil arte de la enseñanza.

(Buen ejemplo nos presentan las conferencias proyectadas para el presente mes, donde probarán lo mucho que vale el magisterio de primera enseñanza los ilustres maestros, Sres. Rodríguez Lecea y Sánchez Balbí y la muy notable profesora, señorita Amor y Rico).

Con tales virtudes, con semejante abnegación para el cumplimiento de sus deberes, los maestros son dignos del respeto y de la consideración de las gentes, y deben ser también objeto de la más decidida y entusiasta protección de las autoridades locales, y más aún de la muy digna persona que rige hoy los destinos de esta provincia, de cuyos levantados sentimientos esperamos el bienestar de esos seres que sacrifican su vida en aras de la ilustración de los pueblos, de esos mártires que sufren en silencio su desventura, de esos espíritus bien templados que difunden la chispa de la primera enseñanza que ha de encender la grande antorcha de la sabiduría.

Descubramonos ante ellos, y ya que la materia no puede recompensar sus grandes virtudes, levantémosles en nuestros corazones el sublime y grandioso altar del agradecimiento.

Melchor García Sánchez.

## Las hermanitas de los pobres

La institución de las Hermanitas de los Pobres, muchas de las cuales se hacen pobres para cuidar á los ancianos desvalidos y achacosos y ser su providencia, viene á ser en nuestros días un noble ejemplo, digno de imitación.

Es hermoso espectáculo que ofrecen esas santas mujeres es como fresca brisa que refresca la frente del fatigoso viajero, cansado de considerar los egoísmos y apostasias más ó menos frecuentes de las modernas sociedades.

La virtud y el sacrificio en medio de unas generaciones tan materialistas como las nuestras, son los mejores procedimientos para conseguir las grandes victorias del espíritu, que tanto venimos recomendando.

Y como allí donde encontramos algo que sea digno de elogio, lo ensalzamos sin fijarnos jamás cual es su bandera, por que el bien solo tiene una bandera conocida, Dios, bueno nos parece encomiar ese persistente ejemplo de caridad.

## Sección local y provincial.

### La cuestión de las aguas.

Ayer mañana verificó la excursión al río Darro hasta más arriba de los límites del cortijo de Cortes, y sitio que confina los términos municipales de Granada y de Beas, la comisión nombrada por el Ayuntamiento, compuesta por los concejales D. Miguel López Saez y D. José Alhama, pues D. Andrés Osorio no pudo asistir; el arquitecto don Modesto Cendoya, el perito agrónomo D. Rafael Trinidad López, el sobrestante de la Alhambra D. Joaquín Torrente y el acequero Mariano Castro.

Como es sabido, el encargo de la indicada comisión era practicar un reconocimiento que le permitiera informar

y determinar pericialmente la extensión de terrenos que del cauce del río ha ocupado D. Francisco Guerrero, con plantaciones de alamedas, como asimismo respecto de la presa ú otras obras hechas por dicho señor para utilizar las aguas, y de si lleva las del río de Beas á sus propiedades, para con vista del dictamen, que pueda el Municipio reivindicar sus derechos.

Ayer mismo, en el mencionado cortijo de Cortes, acabada de hacer la inspección ocular, cambiaron sus impresiones los señores de la comisión, y como fuese distinto el parecer del señor Alhama al de los demás, se emitieron dos dictámenes, uno de los peritos, con el que se halla conforme el Sr. López Saez, y otro del primero de los citados concejales.

En síntesis, vienen á decir los peritos, que los terrenos que se hallan ocupados por el Sr. Guerrero, en la extensión superficial de ellos, no han podido ser medidos por resultar insuficientes las horas disponibles á este objeto, y además, porque el deslinde del cauce del río, que ha de servir de base para el conocimiento de la parte de alamedas situadas en el mismo, y por consiguiente sujetas á las prescripciones de la ley de aguas, corresponde, según esta misma ley, á funcionarios que dependen de la autoridad superior de la provincia; y que respecto á las presas levantadas por el supradicho Sr. Guerrero, son varias, según se ha manifestado en repetidos informes, y entre ellas una que, efectivamente, parece estar en término de Beas, pero que riega terrenos que, sean del término de Beas ó de Granada, son de la propiedad de D. Francisco Guerrero.

El concejal Sr. Alhama, se ratifica en todo lo espuesto en su dictamen anterior, especificando varias apreciaciones parecidas á las siguientes:

- 1.º Que se encuentra una alameda á la margen derecha del río, subiendo, que calcula de unos 40 metros de ancho por unos 450 de longitud.
- 2.º Que existe una especie de presa hecha con piedras del río, en el sitio donde se dividen las aguas para la ciudad y para la Alhambra; por cuya presa se lleva ésta toda el agua de los ríos de Beas y Huétor, y de otro conocido por el Piojo, quedando solo para Granada los derrámenes ó filtraciones que dejan dichos ríos.
- 3.º Que saliendo del molino de Buenavista, el Sr. Guerrero lleva el agua de paso, por una canal de madera, para surtir las alamedas y parte de terreno que tiene sembrado, llegando este agua hasta el límite del cortijo denominado de Jesús del Valle.
- 4.º Que hay otra alameda á la margen izquierda, que tendrá próximamente, de dos á tres años, regada con agua del cortijo de Cortes, perteneciente al molino.
- 5.º Que en tres pequeños barrancos llamados del Quejigal, se observa que está el terreno fresco de haber pasado agua recientemente para regar unas alamedas que existen por la parte abajo.
- 6.º Que en el cortijo de Cortes, se encuentra una acequia que dicen es propiedad de dicho cortijo, creyendo el Sr. Alhama que este agua fué concedida para surtir un molino de harina, y que habiendo desaparecido el artefacto, no debe seguir utilizándose ese agua y si derribarla por la parte de su tomadero.
- 7.º Que en la junta de los ríos, tiene el Sr. Guerrero plantadas unas alamedas, siendo once los bancales ó cuadros que se han hecho este año.
- 8.º Que llegando á la presa del río de Beas, hay una hecha con piedras del mismo río, por donde se conduce

agua de guiado, derribándola por algunos lados, aguas que son sobrantes de Beas y pertenecientes á Granada; viéndose además que la citada acequia de Beas, está dividida en tres otras pequeñas, llamadas acecuélas ó ramales.

Entiende el Sr. Alhama, que se debe exigir inmediatamente al Sr. Guerrero la presentación de títulos de propiedad, correspondientes á los cortijos de Huéctor y Cortes, y demás limitrofes á dichos ríos, para que se proceda á la medición y comprobación de las tierras de regadío que existen en ambas márgenes.

La comisión del comercio.

Completando las noticias que tenemos publicadas respecto de la recaudación que dicha comisión hiciera para las pasadas fiestas del Corpus, quedó cerrada la lista de donativos en la forma siguiente: Suma anterior, 2.680'50 pesetas.

Cuya expresada cantidad de dos mil novecientas ochenta y cinco pesetas, cincuenta céntimos, fué entregada á la empresa Elías como subvención de los conciertos que la misma diera.

Leemos en 'La Correspondencia de España', Colonias Escolares.

La popular sociedad 'El Fomento de las Artes' está organizando actualmente una colonia escolar, que dentro de breves días partirá para una de las playas del Norte.

Estas colonias, que han sido recomendadas siempre por los pedagogos modernos, y que tan excelente resultado han alcanzado en otros países, obtienen en el nuestro, merced á esta sociedad, el mismo desarrollo, que redundará seguramente en provecho de las clases pobres de Madrid.

Aplaudimos la idea, y nuestro mayor deseo es que se realice, como se ha proyectado.

En la factoría militar de esta plaza, se celebrará concurso el día 31 del actual á las once de la mañana, para la adquisición de aceite mineral y vegetal, carne de vaca, gallinas, gabanos, manzana, tocino, vino común y generoso, arroz, azúcar, jabón común, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jamón, leche de cabra, morluza, pastas, queso, patatas y velas de esperma, con destino al Hospital militar.

El domingo 2 de agosto próximo se verificará en Torre Cardela una elección parcial, para elegir tres plazas de concejales, vacantes en el ayuntamiento de dicho pueblo.

La compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha publicado una tarifa económica de billetes de abono, con transporte gratis de 30 kilogramos de equipaje, para la temporada de baños en Málaga, que comprende las estaciones del frente a la de Málaga ó viceversa, y que ha empezado á regir el 15 del actual siendo utilizable hasta el 14 de septiembre.

Los maestros de las escuelas públicas de Pulianillas no cobran sus haberes desde tiempo inmemorial, y si no fuera porque la mitad del sueldo lo perciben del vecino pueblo de Pulianillas, no hubieran podido sostenerse al frente de sus cargos.

Es tanto más censurable el olvido en que tiene el municipio de Pulianillas las atenciones de primera enseñanza, cuanto que se halla satisfecho del buen cumplimiento de sus maestros, que realmente son, lo mismo el de niños que el de niñas, modelos de ilustración y honradez.

En atención á lo espuesto, rogamos al señor Gobernador muy encarecidamente, que obligue al alcalde del mencionado pueblo á pagar siquiera una parte de los atrasos que adeuda por el referido concepto.

Cacos forasteros.

Como presumíamos, en vista de la racha de pequeños robos al descuido y subtracciones de relojes, existe en Granada una cuadrilla de hábiles cacos forasteros.

La policía ha estado haciendo investigaciones para encontrar á esos 'fantropos', y ayer dió con ellos, pero aguardaba una oportunidad para detenerlos, ya que no era cosa fácil el sorprenderlos en el ejercicio de su 'lucrativa profesión'.

En la tarde de ayer, la policía averiguó que uno de los sujetos á quienes vigilaba, había intentado sacar una cartera del bolsillo á un señor que se hallaba en el Triunfo, y que por fortuna no fué robado.

El inspector Sr. Méndez, se propuso anoche capturar á los cacos, lo que no había hecho antes, temeroso de sufrir una equivocación. Siguiólos por el paseo de la Carrera, acompañado de dos agentes, y observando la gran inquietud que su persecución produjo en ellos, y que aligeraban el paso para evadirse, les llamó; mas en vez de pararse, como cualquiera que no fuese delincuente hubiera hecho, emprendieron veloz carrera. Uno de los agentes, pudo alcanzar á uno de los fugitivos, que eran tres, y del interrogatorio resultó que ha venido de Cádiz á cambiar de aguas. No hay que decir que el sujeto en cuestión, no explica de donde adquiere el dinero para viajes y fondas, ni sus habituales ocupaciones, ni quiere cantar quienes son los que iban con él.

Pero es casi seguro que hoy, á pesar de las negativas del detenido, se conseguirá reunir con él á los otros dos pájaros de cuenta, que deben tener una ídem de importancia con la justicia, á juzgar por el terror que les causan los 'auxiliares de ésta'.

De las actas presentadas en la Delegación de Hacienda, por las comisiones que han practicado los aforos, que concluyeron en el día de ayer, la empresa de consumos saliente tiene que abonar á la entrante la suma de 70.000 duros; esto sin contar lo que de el aforo del estrarradio, que empezará dentro de breves días.

En la subasta que ha de celebrarse en la Factoría militar, para adjudicar el servicio del lavado de ropas durante el mes de agosto, que ya tenemos anunciada, regirán como tipos de precios: 13 céntimos de peseta por cada sábana; 10 por cada jergón; 03 por cada cabecera; 05 por cada funda; 08 por cada manta, y 05 por cada capote de centinela.

Ha sido atacado por la viruela el ganado lanar que hay en el anejo de Trasmulas, causando la enfermedad grandes estragos en el mismo.

El alcalde ha adoptado las medidas sanitarias convenientes, á fin de que la enfermedad no se propague al vecindario.

Ayer, á las diez de la mañana, fué encontrado por dos agentes de policía, tendido en la calle de Aguado, un individuo que dijo llamarse Vicente Ramos, natural y vecino de Murcia.

Los agentes lo levantaron, y al interrogarle acerca del motivo que le había obligado á tenderse en el suelo, contestó que desfallido por el hambre, le abandonaron las fuerzas y no tuvo más remedio que adoptar aquella medida para no transitar por la población tambaleándose.

Conducido á la inspección del Campillo, los agentes le sirvieron un plato de sopa que les suministró el dueño de la fonda de la Alameda, y ya reanimado

un poco el desgraciado Vicente Ramos, marchó acompañado de los guardias al Gobierno civil, en donde se le entregó un volante ó carta de caridad, para que sea socorrido en todas las poblaciones que ha de recorrer hasta llegar á Murcia.

El día 14 fué extraído del mar, en la playa de Motril, el cadáver de Luis Cuadrado Cruz, natural de Roquetas, vecino de Almería, casado, de 45 años, marinero del laúd 'Jove' Sebastián, de la matrícula de Aguilas, que había desaparecido del barco tres días antes. Infúrese que dormido cayó al agua, y no sabiendo nadar, cosa rara en un marinero, pereció ahogado.

Las autoridades de marina instruyeron sumario para depurar los hechos.

En el barranco de Tello promovieron anteayer á las cuatro de la tarde, una bronca monumental Inés y Ana Guerrero García, propinándose ambas hermanas multitud de pescozones.

La Ana pensó terminar cuanto antes el asunto, y con un roto que encontró á mano, la emprendió á palos con su hermana, causándole una herida y varias contusiones en la cabeza.

La infeliz apaleada dió cuenta del hecho á la policía.

Antonio Guerrero Pariluez inquirió anteayer á Isabel Carrillo Ruiz, amenazándole de muerte con una herra-mienta.

Viven estos títulos en una casa de vecinos de la calle de la Alcantarilla, en donde, como es consiguiente, se promovió un buen 'jolgoria'.

Aunque cuando se personó la policía en la calle de Alcantarilla, se había apaciguado la camorra, los guardias invitaron á Antonio Guerrero á que les acompañara, pero éste, que deba ser un buen abogado de secano, dijo que puesto que para penetrar en su cuarto era preciso un auto judicial, no bajaba á la calle.

Josefa Cuesta Pérez, que estaba de criada en la casa número 14 de la calle de la Duquesa, que vive D. Concepción Serrano, desapareció anteayer, llevándose cinco sábanas que no le pertenecen.

Del hecho tiene conocimiento la policía.

Los diputados vinícolas.

Por interesar á Granada, y en particular á la región alpujarrueña, copiamos de 'La Correspondencia' de anoche, la siguiente reseña de la reunión celebrada en Madrid por los representantes de las diferentes provincias interesadas en la condonación de contribuciones en varios pueblos que sufren la plaga filoxérica.

Como se verá, á dicha reunión asistieron varios diputados por esta provincia.

Como teníamos anunciado, se han reunido ayer tarde para tratar del proyecto del ministro de Hacienda condonando la contribución territorial á varios pueblos de la provincia de Barcelona.

Presidió el marqués de la Vega de Armijo primero, y después el Sr. Aguilera (D. Alberto).

Los diputados de Barcelona concurren también á defender el proyecto y el espíritu de justicia que lo informa, pero sin oponerse á que se haga extensivo á cuantas provincias padecen la plaga de la filoxera. En los demás asistentes, el criterio que predomina, y expusieron eloquentemente los Sres. Moral de Calatrava, duque de Almodóvar, Requejo y otros varios, fué el de que se benefició á todas las provincias que se encuentran en igual caso que la de Barcelona, ó no se conceda nada á ninguna.

A este fin se designó una comisión, formada por los señores duque de Almodóvar del Río, Aguilera (D. Alberto) y conde del Moral de Calatrava, que en unión de los individuos que eligió el Congreso para conocer del proyecto de ley, visite al señor ministro de Hacienda y le exponga cuales son los deseos y acuerdos adoptados.

Asistieron á la reunión, que tuvo verdadera importancia por el número de diputados de todos los partidos políticos allí presentes, los Sres. Vega Armijo, Aguilera (D. Alberto), Almodóvar del Río, Villanno, Bares, Santa Ana (marqués de), Muro y Carratalá, Olivart (marqués de), Quiroga Vázquez, Galván, Espada, Moral de Calatrava, Borbolla,

Alonso Castrillo, Sánchez Guerra, Sallent, Lafuente, Barroso, Ribot, Larios y Larios, Cusano, Quintana, Auñón, Viesca (D. Rafael), Burgos Requejo, Canellas, Ruiz Mantilla, Orriols, Elías de Molins, Planas y Casals (D. José), Orfila, Crooke y Loring, Cárdenas (conde de), Montilla, Dávila, Peñalver (conde de), Maura, Rodríguez Acosta, Jiménez Caballero, Rius y Badia, Puig y Saladrigas, Raola, Angulo, Villar (conde del), Bolívar, Mellado, Torero, Roldán, Bergamín, Vilallonga y Cobán.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; Jefe de día, D. Efra-dio Andino del Solar, coronel, de Córdoba, imaginaria, D. Manuel Mendretá Vasco teniente coronel de Córdoba, visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago; tercer capitán, paseo de enfermos, Santiago. De orden de S. P. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Entre tantos anuncios.

tantas rebajas y tantas ofertas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL. Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contemplos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos el medio de vender todos los géneros, buenos, magníficos, recién recibidos, á los más ínfimos precios, según nos costó. Antes de comprar vestidos, trajes, generos blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Z. catin, 5.

Academia.

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato. San Juan de Dios, 63, 3.º

CERVEZERIA INGLESA.

Helados para hoy. Desde las doce de la tarde: Naranja, limón y chufas. Desde las seis de la tarde: Turrón americano, Leche merengada, Flor de azahar y fresa. Cervezas: Cruz blanca, Alemanas, Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

VINO 'RIOJA CLARETE'.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. 7 rs. bote la y por devolución. de envase se devuelve. Unico depósito. JUAN RUIZ GALVEZ, LAS COLONIAS, Mesones 53 y 55.

No más callos ni más padecimientos.

Don José María Roa y Lechaga, callista especialista en uñas y gavilanes, calle de Alhóndiga, Parador de San Rafael, cuarto núm. 3, donde permanecerá solo ocho días. De 7 á 8 de la mañana, consulta gratis para los pobres.

ACADEMIA PREPARATORIA.

para las carreras de Aduanas, Militar y Comercio.

REPASOS DE INGLÉS.

FRANCÉS Y ALEMÁN. MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º

Los señores viajeros.

Señores viajeros, obtienen muy positivas y grandes ventajas de dinero, de tiempo y de comodidad, con los magníficos coches correos para viajeros de la VICTORIA GRANADINA, los que durante el verano hacen el recorrido de noche, igual á la ida que al regreso. Se expenden billetes en Madrid, calle de Alcalá número 12.

NOTICIAS GENERALES.

El decreto de Weyler.

El general Weyler ha publicado un decreto de gran importancia por las consecuencias que ha de tener sobre el derecho de extranjería.

Dice así: Artículo 1.º Se concede un plazo de treinta días á todos los extranjeros residentes en la isla de Cuba para que se inscriban en el registro correspondiente, como ordena el capítulo 7.º del reglamento-ley de Registro civil de 1884, y como dispone el art. 7.º de la ley de extranjería de 1870.

Art. 2.º Los extranjeros que no cumplan esta disposición y no se inscriban en el Registro, no podrán invocar derecho á los privilegios que les están concedidos. Según dice 'El Imparcial', los fundamentos del decreto son tan lógicamente expuestos en el preámbulo, cuyos párrafos más esenciales son los siguientes: Para evitar en lo sucesivo que á la sombra de la ciudadanía extranjera,

algunas veces ilegalmente adquirida, y muchas de dudosa legitimidad, puedan quedar sin castigo los enemigos de la patria, el gobierno se crea en el caso de adoptar medidas que sin agravio alguno al derecho de gentes se conserve íntegro el no menos respetable que España tiene a la seguridad y soberanía en sus territorios.

«No trata el Gobierno de S. M. de regatear ni discutir el derecho que tienen los extranjeros a ser juzgados con arreglo a las leyes de sus respectivos países, pero quiere exigir a éstos el respeto debido a las leyes de España.»

**Armamento para Cuba.**

El general Weyler ha pedido que se le envíen 20.000 fusiles más del sistema Mauser. De ellos se han enviado 10.000 por el último correo, y los otros se han encargado inmediatamente a Alemania.

El ministro de la Guerra deseaba no hacer nuevo pedido de fusiles al extranjero, sino construirlos en la fabrica de Oviedo; pero en vista de la premura del tiempo, el general Azcárraga se ha dirigido de nuevo a la casa Mauser.

También el general Weyler ha hecho observaciones acerca de los cañones Krupp del nuevo sistema. Dice que son de excelente resultado, pero que la carga ofrece alguna dificultad y será preciso modificar las cajas.

**POR TELÉGRAFO**

RECIBIDOS DESPUES DE CERRADA NUESTRA EDICION DE AYER.

**Sesión del Congreso.**

Los presupuestos.

Madrid 15 (7:16 n.)

En la sesión de hoy se discuten los presupuestos.

El Sr. Urzaiz los combate. No ha ocurrido en la primera parte de la sesión incidente alguno de importancia.—Guerra.

**Conferencia importante.**

Madrid 15 (7:20 n.)

Mañana conferenciará el presidente del Congreso, Sr. Pidal, con los señores Gamazo, Moret y Mella con objeto de buscar una fórmula para aprobar en breve plazo los proyectos económicos.—Guerra.

**Voladura de un tren.**

La dinamita.—Heridos.

Madrid 15 (8:40 n.)

En la Habana han volado un tren los insurrectos, valiéndose de la dinamita.

El atentado ocurrió en los alrededores de Sierra Bermeja.

Los rails quedaron arrancados en largo trecho, y los vagones destruidos.

Resultaron heridos levemente el maquinista y un oficial.—Guerra.

**Situación de Maceo.**

Madrid 15 (8:45 n.)

Las últimas noticias de Pinar del Río, dicen que se ha visto a Maceo con sus fuerzas en las cercanías de Calmito, en Consolación.

Lo persiguen activamente las columnas.—Guerra.

**Conferencia misteriosa.**

Madrid 15 (8:50 n.)

El vicecónsul de los Estados Unidos ha celebrado una larga conferencia con el general Weyler.

Al salir fueron interrogados por los periodistas, mas los dos se mostraron sumamente reservados.

Weyler tenía preparado un decreto concediendo el plazo de un mes para que los extranjeros residentes en la isla que quisieran inscribirse en el registro lo hagan dentro de dicho plazo, trascurrido el cual, se considerarían los que no lo hubieran hecho como naturales de Cuba.

Weyler ha aplazado la publicación de dicho decreto.

Parece que esta resolución es consecuencia de la entrevista citada.—Guerra.

**En el Senado.**

Madrid 15 (8:55 n.)

La sesión del Senado ha carcido en absoluto de interés.

Hubo mucha desanimación.—Guerra.

**Discurso notable.**

Madrid 15 (9 n.)

Va a hacerse una tirada especial del discurso pronunciado anoche en el Congreso por el Sr. Cánovas.—Guerra.

**Trabajos de Pidal.**

Madrid 16 (1:15 n.)

Hoy presidirá el Sr. Pidal la sesión del Congreso.

Después conferenciará con los jefes de las minorías, para tratar de que se active la discusión de los presupuestos.—Guerra.

**No hubo acuerdo.**

Madrid 16 (1:20 m.)

La comisión que entiende en el proyecto de impuesto sobre la navegación, no ha logrado ponerse de acuerdo.

El ministro de Hacienda se muestra por ello muy contrariado.—Guerra.

**Desafío pendiente.**

Incidente ruidoso.—Frasas insultantes. Cuestión y padrinos.

Madrid 16 (1:30 m.)

En la sesión del Congreso, o urió a última hora un incidente ruidosísimo.

El marqués de Mochales contestó al Sr. Urzaiz en forma violenta.

Este respondió con insultos, dando lugar a que se promoviera un tumulto que no podía dominar el Presidente.

El escándalo llegó al colmo, pues algunos diputados pusieron a defender respectivamente a uno y otro de los que discutían, oyéndose frases demasiado fuertes.

Apenas salieron a los pasillos de la Cámara los dos señores citados, nombraron padrinos, creyéndose que se verificará el lance.

Los diputados comentaban con viveza el incidente.—Guerra.

**Atentado contra Mr. Faure.**

Madrid 16 (1:35 m.)

Los telegramas de París confirman que el agresor del Presidente Mr. Faure, hizo el disparo al aire, y sin bala.

Esta noticia da crédito a la versión del acusado, de que se propuso llamar la atención por estarse muriendo de hambre.

El detenido se encuentra enfermo, pues tiene el cuerpo lleno de contusiones, a causa de los golpes que recibió de la multitud.

En el Eliseo y en todo París se han adoptado grandes precauciones.

Han sido detenidos muchos anarquistas.—Guerra.

**La cuestión de los azúcares.**

Madrid 16 (1:50 m.)

El Sr. Romero Robledo, como presidente de la comisión que entiende en la cuestión de los azúcares, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, a fin de llegar a una transacción en lo referente al impuesto que se proyecta.

La situación hasta ahora se haya en el mismo estado, pero insisto en que el Sr. Navarro Reverter cederá por fin, y se beneficiarán en lo posible los intereses de los azucareros de esa región.—Guerra.

**Retrocede Máximo.**

La columna Linares.—Atrás los rebeldes.—Disidencias.

Madrid 16 (2 m.)

Un despacho particular de la Habana da cuenta de que fuerzas movilizadas de la columna Linares han conseguido contener a las partidas de Máximo Gómez y Calixto García en su movimiento de avance hacia Oriente.

Entre dichas partidas aumentan las disidencias, originadas desde la muerte de José Maceo.

Weyler se promete de dichas disidencias que pronto llegarán los disgustos entre el enemigo a su período álgido, por lo que habrá nu-

merosas é importantes presentaciones.

Estas noticias han producido excelente efecto en la opinión.—Guerra.

**Telegramas de hoy**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

**Vapor embarrancado.**

Almería 16 (6:50 t.)

En los Llanos de Roquetas ha embarrancado un vapor inglés.

La tripulación corrió gran peligro.

Salió a prestar auxilio el vapor «San Jacinto», propiedad del jefe de los consejeros almerienses, señor González Canet.

Los del «San Jacinto» ajustaron con la tripulación inglesa el salvamento del vapor encallado.

Comenzaron enseguido los trabajos.—Claudio.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

**Escándalo en el Congreso.**

Cuatro que gritan.—¿Y el Gobierno?—Consejo de ministros.—Sigue el escándalo.

Madrid 16 (5:30 t.)

Abrese la sesión de hoy con regular concurrencia.

Comenzó por los presupuestos, no pudiendo los diputados dirigir preguntas, porque no se encontraba en el banco azul ningún ministro.

Continuando la sesión, observóse que el Gobierno no estaba representado, pues el banco azul continuaba desierto.

Los señores Gallego, Retamos, Sardoal y Amat, promueven un monumental escándalo, preguntando dónde está el Gobierno.

El presidente, Sr. Lastres, dice que se está celebrando un Consejo, por cuya razón está ausente el Gobierno.

Protestan dichos diputados, y se reproduce el escándalo con mayor fuerza, porque la mayoría los interrumpe.

El presidente logra imponer orden después de grandes esfuerzos.—Guerra.

**Fallecimiento.**

Madrid 16 (8:30 n.)

Ha fallecido el señor marqués de Trives.

Su casa está siendo muy visitada por lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Preparábase una imponente manifestación de duelo.—Guerra.

**En el Senado.**

Madrid 16 (8:45 n.)

En la sesión de hoy en la Alta Cámara, no han ocurrido incidentes dignos de mención.—Guerra.

**Siempre los turcos.**

Madrid 16 (8:50 n.)

A pesar del anunciado armisticio del Sultan, las tropas turcas piensan extender su zona militar, ocupando nuevas posiciones.

Cerca de Vonkelis fueron asesinados varios cristianos.

Insistese en que el domingo salieron para Creta 200 naturales de la Isla, conduciendo 700 fusiles y municiones.—Guerra.

**Huelga de sombrereros.**

Madrid 16 (9 n.)

Segun telegrafian de Roma, adquiere mucha importancia la huelga de los obreros de las fábricas de sombreros de paja de Santo Domingo y Sampiedapont.

La huelga amenaza extenderse a otras importantes fábricas.

Han ocurrido desórdenes y adoptábase muchas precauciones.—Guerra.

**Delegación de Hacienda.**

PAGOS PARA HOY.

Al Depositario Pagador, Caja de depósitos.

A D. Gregorio Romo, Premio cobranza.

A los Administradores de Loterías de Guadix y Motril, Gastos de viaje.

**LA BOLSA**

(Por telegrafos)

Madrid 16.

Interior. 63-30

Exterior. 76-00

Amortizable. 76-05

Cubas viejas. 86-75

Cubas nuevas. 72-00

**CAMBIOS**

París. 17'45 beneficio al papel.

Londres. 29'80 libra esterlina.

Guerra.

**Teatro de Verano.**

Función por secciones, para hoy:

A las 8 1/2, El señor Corregidor.

A las 9 1/2, La vuelta del vivero.

A las 10 1/2, Los Inocentes.

Precios: Sillas, 60 céntos., gradas, 20.

**Boletín Religioso.**

Día 17.—San Alejo, confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas.

Se manifiesta a las seis, se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real a las ocho, y en Carmelitas Descalzas.

En las Angustias, Carmelitas descalzas, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora del Carmen en el Beaterio de Sta. Maria Egipciaca, Beaterio del Santísimo, Santa Ana y la Magdalena.—En la Catedral a las cinco y media, predica D. Hilario García Quintero, en las Carmelitas Descalzas D. German Alado, y en las Calzadas el señor canónigo Penitenciario.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías, San Idefonso, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

†  
LA SEÑORA  
D. A. M. A. DE LA CONCEPCION LOPEZ  
ZABALA  
VIUDA DE RODRIGUEZ ACOSTA  
ha fallecido piadosamente en el Señor,  
el día 15 a la una de la tarde.  
R. I. P.  
Sus hijas, hijos políticos, nietas, hermanos, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes, y albaceas, suplican a aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se verificará el sábado 18 del corriente, a las nueve de su mañana, en la iglesia del Sagrario, por cuyo favor le quedarán agradecidos.  
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma de la finada, en dicho día 6 iglesia, recibirán el estipendio de diez reales.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencias a todos los fieles que realicen cualquier acto piadoso en sufragio del alma de la finada.

**CAFE DE ESPAÑA**  
PLAZA NUEVA.

En este acreditado café se sirven los ricos sorbetes de todas clases, como en años anteriores confeccionados por el dueño, antiguo representante del café del León.  
También se sirve el acreditado agráz.  
Especialidad en bebidas y licores de todas clases.

**ACADEMIA CIVICO MILITAR**

DIRECTOR, D. ALFONSO de la CAMARA y JIMENEZ, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.  
Desde 1.º de Julio empiezan los repases extraordinarios de las asignaturas de segunda enseñanza, por los Profesores del mismo centro todos titulados. La preparación de las carreras militares, por oficiales del cuerpo de Artillería.  
Continúa durante el verano la primera enseñanza y el internado para los alumnos de cualquiera de estas enseñanzas.  
CALLE DE DARRO, 23.

**Subasta** el día 18 del corriente, a las doce y media de la mañana, se saca a subasta en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de las casas número 18 del Postigo del Tribunal; los números 23 y 23 duplicado de la calle de Abenamar, y la número 2 de la calle de la Cruz Alta.  
Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad y se admiten proposiciones por escrito todas las noches, de 8 a 10 de la misma, y hasta la hora de la subasta.

**BOLETIN COMERCIAL**  
Precios del día anterior.  
Alhóndiga de granos.  
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO  
Sobrante de antayer. 2985 fgas.  
Entrada de ayer. . . . . 225

Total existencia de ayer 3110  
VENTA  
A 8'25 pesetas la fga. 15  
A 8'50 > > 36  
A 8'75 > > 52  
A 9'00 > > 70  
A 9'25 > > 59  
A 9'50 > > 15

Total vendido. 247  
BALANCE  
Existencia. . . . . 3110  
Vendido. . . . . 247

Sobrante para hoy. . . . . 2863  
PRECIOS DE OTROS GRANOS.  
Cebada de 7'50 pts. a 8'00 id.  
Habas de 10'00 > a 11'00  
Maiz de 10'00 > a 11'00  
Yeros de 0'00 > a 0'00

**Matadero público.**  
Reses carnizadas: Terneras, 05; toros, 02; vacas, 02; carneros, 209  
—Precios.—De 1'40 a 1'60 pesetas kilo las mayores, y de 1'15 a 1'15 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

**Acete.**  
En la Caleta y San Sebastián, de 7'00 a 7'25 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 9'75 a 10'00 id. id.

**Mercado general de los pueblos de la Vega.**

Trigo serrano, de 8'25 a 8'75 pesetas fanega.  
Idem bianquillo, de 7'00 a 7'25 pesetas id.  
Id. candeal, de 7'25 a 7'50 pesetas id.  
Cebada, de 6'75 a 7'00 pts. id.  
Habas tiernas, de 12'50 a 13'00 pesetas id.  
Idem morunas, de 9'50 a 9'75 pesetas id.  
Idem morábitas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.  
Garbanzos, de 15'00 a 17'00 pesetas id.  
Maiz, de 0'00 a 0'00 pesetas id.  
Cerdos en canal, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba.  
Acete, de 7'00 a 7'25 pts. id.  
Cañamo, de 10'50 a 13'00 pesetas id.

Estopa, de 2'25 a 2'50 pts. id.  
Patatas, de 2'00 a 2'12 pesetas quintal.  
NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastro.

**Administración de CORREOS**  
Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto	4'35 t.	8'30 m.
Jaen	8 n.	5'30 m.
Levante	4 m.	10'30 n.
Alpujarra	1 t.	11 n.
Alhama	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

**Horas de apartado, lista, etc.**  
Apartados: De 9 a 11 de la mañana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.  
Lista: de 9 a 11 de la mañana y de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

**VALORES DECLARADOS.**  
Imposición: de 1 a 3 de la tarde.  
Entrega a los interesados: de 1 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de noche.

**CERTIFICADOS.**  
Imposición: de 6 a 8 de la tarde

**- VINO -**

**Rioja Clarete**

de las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS  
PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.  
Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id. 11 pesetas.  
Se compran botellas vacías.  
Puntos de venta, VINO VERTAS, Zacatín, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhondiga, 17.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

La mejores semillas de **REMOLACHA**

las vendo

**D. MANUEL DEL SAZ**

41, Mesones, 41-EL CANDADO.

**GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID**  
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

**CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA**

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO**, Monterá, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones: en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**FRANCISCO PERICÁS**

**PUERTA REAL**

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan á la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba. Libros y material de escuelas elementales.

Aparatos para precintar cartas.  
Sellos para colecciones.  
Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños.  
Hidrómetros.  
Papel de música.

**PRECIOS ARREGLADÍSIMOS**

**PILSEN**

**LA MEJOR CERVEZA**

ACERA DEL CASINO NÚM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

**Doce botellas, DOS pesetas**  
CERVECERÍA INGLESA, Acera del Casino, 37.

**GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO**

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS. Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

**LA IBÉRICA**

Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ** ZACATÍN, 2.  
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

**GRAN FABRICA DE DULCES**

**Matías López**  
Premiada con 8 medallas  
Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. fábrica Palma Alta, 8, MADRID

**Taller de relojería**

**JUAN DE DIOS LOPEZ JARABA**  
Acera de Genil, 21. (Junto al Casino Principal.) GRANADA

**Confitería y coloniales**

**LOPEZ HERMANOS**  
PUERTA REAL  
Primera casa en dulces finos repostería y coloniales.

**EL LOUVRE**

NOVEDADES PARA SEÑORAS  
**Campo, Ruano y Negro.**  
Sedas y cortes de vestidos.—Lo mejor en géneros para caballeros. Zacatín, 7.

**CHOCOLATES**

de las Calatravas de Madrid.—Paquetes de 1 1/2 kilo, 1 peseta.—Único depósito, en Granada, plaza de las Pasiegas, tienda de comestibles.

**Papelaría de**

**MANUEL FERIA**  
REYES CATOLICCS, 12.  
Objetos de escritorio y papeles de todas clases, á precios módicos.

**Profesora**

de primera enseñanza, de la clase superior, con buenos antecedentes y notas en su carrera, de sea dar lección en casa de señores á una niña ó más que haya; así como también preparar para exámenes é ingreso en el Colegio Normal de Maestras.  
En casa del Conserje de Telégrafos darán razón.

**EL RETIRO**

Se sirve fresa por raciones y libras, café, sangría y excelentes bebidas.—Callejon de Antonio, final de la calle Recogidas, espaldas del Chalet del Sr. Moreno.

**LA GRANADINA**

Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros  
**EDUARDO ROCA**  
REJAS, 3, GRANADA.  
Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

Taller de pintura de **TEJADA** **Gómez, 10**  
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más economicos.  
**Granada.**

**TÓNICO GENITALES del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 3 reales caja y se remitan por correo á todos partes.  
DE. MORALES CARRERAS 39 MADRID  
En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

**JARABA, relojero.**

ZACATÍN, 81.  
Se componen toda clase de relojes con la mayor perfección y economía.

**Taller de encuadernación**

de **José Robles Hurtado**  
16, MENDEZ NUÑEZ, 16 (Acera de lo Tintes) GRANADA

Se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos, con perfección y prontitud como tiene acreditado en los 46 años que cuenta esta casa de existencia.

No se teme competencia: Probad y os convenceréis.  
15, MENDEZ NUÑEZ, 16

**STURGES Y FOLEY**

Antes Parsons, Graepel y Sturges  
Oficinas y despachos: **Alcalá, 52, Madrid**  
Sucursal en Valladolid **CAMPO GRANDE**  
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.  
APARATOS PARA HACER GASEOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**

**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor 18 y 20  
**MADRID**

**LA ACTIVIDAD**

Centro Consultivo de Hacienda

**CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.**

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**LOS MEJORES CHOCOLATES**

de **LA RIOJANA**  
SE VENDEN en los principales establecimientos de Granada.

**MATIAS LÓPEZ**

Madrid-Escorial.  
Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.  
40 medallas de premio, 40  
De venta en todos los Establecimientos de ultramarinos.  
Oficinas, Palma Alta 8; Depósito central, Monterá 28

**P. MONCAUBEIG**  
**ÓPTICO**  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
MENDEZ NUNE 18

**Sombreros elegantes**

**MIGUEL SÁNCHEZ,**  
PRÍNCIPE, 5

**Se alquilan** casa, pisos y habitaciones de todos precios.—Párraga 32, segundo, darán razón.

**Por diez reales**

Buen hospedaje.—Hileras, 7 y (Punto céntrico)

**El Cazador.** Taller de armamento, de Fiancisco Ruiz, Mesones, 40.—Revolvers Smit de Orbea hermanos, desde 30 pesetas, con 25 capullos. Mayor rebaja en las demás marcas.

**GRAN REALIZACION**

Persianas con cintas ó con cadenas de hierro, 2 reales el pie cuadrado.  
Persianas chinescas en todos tamaños, á 7 reales la vara cuadrada.  
También se componen toda clase de persianas, a precios más baratos.  
**ESCUDO DEL CARMEN, 25.**

**Mesa de billar.** Se vende una magnífica, su precio muy arreglado, Duquesa, 18.

**Estrado.** Se vende uno riquísimo, para sala de lujo, en menos de la mitad de su precio.—Duquesa, 18, informarán